

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD  
RESOLUCIÓN NÚMERO **000123** DE 2015

( 20 ENE 2015 )

*"Por la cual se acepta una renuncia y se hace un encargo"*

**EL VICEMINISTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD**

En ejercicio de sus facultades legales, especialmente las señaladas en el numeral 4° del artículo 7° del Decreto 2462 de 2013, Decreto 2164 de 2014, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución 239 del 24 de enero de 2014, el Señor **LUIS ANTONIO CAMACHO ESGUERRA** identificado con cédula de ciudadanía número 79.649.282, fue nombrado en el empleo de Subdirector Financiero Código 0150 Grado 19 de la planta global de esta Superintendencia adscrito a la Subdirección Financiera asignado a la Secretaría General del cual tomó posesión según Acta 540 del 24 de enero de 2014.

Que mediante comunicación radicada con NURC 1-2015-005481 del 20 de enero de 2015, el Señor **LUIS ANTONIO CAMACHO ESGUERRA** presentó renuncia al empleo de Subdirector Financiero Código 0150 Grado 19 de la planta global de esta Superintendencia.

Que la Señora **LAURA ELENA PUENTES CORTES** identificada con cédula de ciudadanía número 41.059.437, quien desempeña el empleo de Asesor Código 1020 Grado 14, adscrito a la Secretaría General de esta Entidad, cumple con los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, para ser encargada de las funciones del empleo de Subdirector Financiero Código 0150 Grado 19 de la Planta Global de esta Superintendencia adscrito a la Secretaría General asignado a la Subdirección Financiera.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aceptar a partir del 31 de enero de 2015, la renuncia presentada por el Señor **LUIS ANTONIO CAMACHO ESGUERRA** identificado con cédula de ciudadanía número 79.649.282, del empleo Subdirector Financiero Código 0150 Grado 19 de la planta global de esta Superintendencia adscrito a la Subdirección Financiera asignado a la Secretaría General, de conformidad con la parte motiva de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar a partir del 2 de febrero de 2015 las funciones del empleo Subdirector Financiero Código 0150 Grado 19 de la Planta Global de esta Superintendencia adscrito a la Secretaría General asignado a la Subdirección Financiera a la Señora **LAURA ELENA PUENTES CORTES** identificada con cédula de ciudadanía número 41.059.43, sin perjuicio de las funciones propias de su cargo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Comunicar el contenido de la presente Resolución al Señor **LUIS ANTONIO CAMACHO ESGUERRA** y a la Señora **LAURA ELENA PUENTES CORTES**.

**ARTÍCULO CUARTO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

**20 ENE 2015**

  
**NORMAN JULIO MUÑOZ MUÑOZ**

Viceministro de Protección Social del Ministerio de Salud y Protección Social Encargado de las Funciones del Despacho del Superintendente Nacional de Salud

PROYECTÓ: CARLOS EDUARDO CÁCERES BUSTAMANTE - PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
REVISÓ: MÓNICA ADRIANA FLÓREZ BONILLA - COORDINADORA GRUPO DE TALENTO HUMANO  
APROBÓ: CHAID FRANCO GÓMEZ - SECRETARIO GENERAL